

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, sábado, 30 de Marzo de 1889.

N.º 2.322

Correo de hoy

De La Publicidad.

Carta de Madrid

25 de marzo.

Siguen y seguirán las cuestiones municipales á la orden del día.

De cuanto sobre el particular se dice, solo importa á nuestros lectores, que hasta la fecha no se ha dado cuenta en Consejo de ministros de la reclamación de ese cuerpo electoral, tan puesta en razón y justicia. Sin duda la está aun estudiando el señor ministro de la Gobernación.

A propósito de este asunto puedo decir á ustedes, que tan pronto supo el señor ministro de Gracia y Justicia la existencia de la dicha reclamación, cuya veracidad le afirmaron bajo su palabra honrada, algunos amigos que con este objeto le visitaron, preguntó por telégrafo á la fiscalía de esa Audiencia si había ya mandado formar la causa correspondiente.

No sé cual fué la contestación de esa fiscalía, pero sí que ésta recibió en vista de ello un nuevo telegrama diciéndola, que se dirigiera al fiscal del Supremo, su jefe y que éste le diría cual era el criterio del Gobierno en la materia.

A cuyo telegrama ese señor fiscal respondió en el acto algo así como que ya sabía que para perseguir los delitos, no tenía que recibir instrucciones, pero que como el asunto es tan grave estaba reuniendo antecedentes para que no resultara una causa en que fuese necesario absolver por falta de prueba.

Todo lo cual quiere decir, que á esa fiscalía se le ha llamado la atención acerca del particular por el señor ministro de Gracia y Justicia, y que por consecuencia de esta significación ahí se está estudiando seriamente el asunto.

Conviene, en consecuencia, que no cese la campaña de esa prensa, para que en vista de las reclamaciones, vaya esa fiscalía tomando datos y noticias. Y bueno es que esto se sepa, porque claro es, los ministros no lo pueden todo, una vez que sus atribuciones están limitadas por los deberes de su cargo, y que por lo tanto, bastante se ha hecho aquí en este particular, con llamar la atención de esa Audiencia, y que hoy por tanto todo depende de ahí; donde, claro es, solo se necesita noticias, datos y pruebas, que podrá tener á montones, pues serán muchos los que se hallen dispuestos á facilitárselas.

Después de todo, pruebas hay que resultan de los mismos hechos afirmados en el censo. ¿Hay electores que aparecen viviendo en calles y casas que no existen? pues el padrón de su razón es falso, si es que la falsedad no consiste además, en no haberse tenido en cuenta el padrón para hacer el censo. Y así las cosas, nada más fácil que averiguar quien es el responsable de esta falsedad.

Hablo detenidamente de este asunto, que sometí íntegro á la consideración de la junta de notables de todos partidos de esa, que han firmado la alzada al ministro, porque quizá resulte camino más corto denunciar los hechos al Juzgado, y sobre todo si las ocupaciones de esa fiscalía no la permiten reunir en pocos días los datos necesarios para presentar su denuncia en forma.

En negocios de esta gravedad no hay medio de volverse atrás. Una vez iniciados, hay que llevarlos hasta sus últimas consecuencias. Y más cuando se tiene al

lado la justicia y la opinión. Adelante, pues. Y así como les informo con datos verdaderos acerca del aspecto jurídico del asunto, pronto les informaré acerca de su aspecto administrativo con la misma firmeza.

Es resolución ya tomada por el Gobierno y por la mesa del Congreso, comenzar la discusión del sufragio universal el día 1.º de abril. Las sesiones que hasta entonces se celebrarán, consagraránse á hablar más de las irregularidades municipales y á discutir las teorías económicas de los conservadores.

De éstas ocurreseme repetir con aquél nuestro satírico.

Yacé aquí don Juan de Robres:

Con caridad sin igual

Hizo ese Santo Hospital

Y también... hizo los pobres.

Si; los tratados de comercio, sobre todo el de Alemania, han determinado su desbarajuste y hay que subvenir á él por medio de medidas rigurosas. Esto quieren los conservadores, que son los que hicieron los tratados de comercio. ¡Con qué ateme usted esa mosca por el rabo!

Luego liberales sencillos, no caer incautos en las redes conservadoras. Dejád á los canovistas que se cuezan en su propia salsa. Y en lugar de responder á las necesidades de los pueblos dando color á los conservadores, limitaros á decir: ¡sí, eso que decís es verdad, la agricultura agoniza; la industria perece, el mal es hondo, teneis razon, pero esa es vuestra obra!

Y dicho esto á echar por otro camino y á hacer lo que se deba, sin contar para nada con lo que ellos digan y sostengan. Ellos van á dividir á los liberales en cuestiones de tanto interés como esta: lo demás les importa un pito, y darles la razon es inocencia supina.

¡Pobres maestros de escuela! Ayer púsose en claro, en la reunión que celebraron los muchos llegados de todos los confines de España, que se les debe alrededor de diez millones de pesetas! ¡Y pensar que estas deudas recaen en *capitalistas* que cuentan para su subsistencia con la enorme renta de cuatro á seis reales diarios!

En fin, que hay que hacer inmediatamente un esfuerzo. Lo que se creyó un bien para ellos ha resultado un mal: corríjase en seguida, y sálvese de la miseria á los que más derecho tienen á ser atendidos.—FELIPE.

Cartas de París

24 marzo.

La personalidad de M. Antoine adquiere cada día más relieve y amenaza formalmente la popularidad del general Boulanger. Por los actos que hasta ahora ha realizado el exrepresentante de Metz se vé que es un hombre serio, que repugna el reclamo grosero de *boulevard* y que está dotado de una discreción nada común, la cual resplandece no solo en el discurso que ha pronunciado en el banquete celebrado en su honor, sino también en cuantas manifestaciones verbales han hecho á los distintos periodistas que han tenido con él entrevistas ó *interviews* como ahora se dice. La conversación con un redactor de *Le Matin* merece reproducirse y los patriotas sensatos, harán muy bien á mi juicio meditándola. Daré de ella una idea general. Sobre si el acto de renunciar la representación de Metz en el Reichstag, puede ó no empeorar la situación de los alsacianos y lo-

reneses, M. Antoine cree que el Gobierno alemán no suavizará el régimen draconiano á que tiene sometidas aquellas dos provincias. La actitud de M. Antoine no era más que un pretexto para los rigores de las autoridades alemanas; su marcha no cambiará la situación y la protesta de la Alsacia y la Lorena subsisten íntegras.

Interpelado sobre si había sido llamado á Francia para favorecer determinadas combinaciones políticas, M. Antoine ha protestado con grande energía. «Soy aquí, ha dicho, un enviado de la Alsacia y la Lorena: no un llamado del Gobierno. No soy juguete ni prisionero de Guerra de ningún partido, soy francés y republicano y repudio todas las etiquetas. No conozco otro interés que el de Francia y el de la República.»

Sobre el general Boulanger se ha expresado M. Antoine en estos términos: «Hay una cosa que no le perdonaré nunca ha dicho, mi patriotismo me lo veda. Tuvo Boulanger el honor insigne de ser llamado, joven aun y lleno de vigor al ministerio de la Guerra, recibiendo la más hermosa misión que un francés puede ambicionar. Era un soldado popular y su popularidad se extendía á todo el ejército. A todo ha renunciado y ha desertado su deber militar para buscar las satisfacciones del político. En lugar de ser un recurso para la patria se ha convertido en una dificultad. Yo que he tenido confianza en él no se lo perdonaré jamás.»

Como ya había indicado anteriormente, M. Antoine no piensa reorganizar la Liga de los patriotas, ni fundar otra nueva. M. Antoine creyó en la Liga mientras fué fiel á su fin. Pero desde que se ha desviado de éste, no hay porque fundar otra. La Liga ahora, es el ejército, el cual concentra todas las virtudes patrióticas, cumple su deber sin frases y trabaja heroicamente, modestamente, silenciosamente por la patria. La Liga de los patriotas pues, es todo el país, que acepta con heroísmo todos los sacrificios militares y demuestra así que posee todavía las virtudes cívicas que hacen grandes los pueblos.

Sobre si presentará ó no su candidatura para diputado, M. Antoine ha dicho que esto dependerá de las circunstancias, pero rechazando siempre, absolutamente la candidatura múltiple y cuantas tengan color de grupo que indique un objetivo ambicioso ó un interés de partido. Contribuir á la concordia nacional es el único mandato que M. Antoine ha recibido de la Alsacia y la Lorena.

A propósito de las consecuencias que en el orden internacional podrían acarrear las manifestaciones patrióticas de estos últimos días, M. Antoine usó el lenguaje del verdadero patriota, prudente y previsivo. «Me guardaré muy bien, dijo, de perturbar en lo más mínimo las relaciones exteriores. Si cometiera la más leve imprudencia traicionaría la confianza de la Alsacia y la Lorena.»

«Si supiérais—añadió—cuanto allí interesa el éxito de la Exposición! ¡Si supiérais las calumnias que no se cansa de propalar la prensa de Bismarck contra París y contra Francia! Se dice que los extranjeros no podrán estar sin peligro entre nosotros, que estamos en plena anarquía, que las riquezas acumuladas en la Exposición corren el riesgo de ser saqueadas. Es necesario, pues, que el éxito desmienta estas infames acusaciones, que la Francia se muestre tal como es á los extranjeros, es decir, laboriosa, industrial y pacífica, más pacífica y más tran-

quila que todos los otros Estados, porque ella no tiene como Inglaterra sus irlandeses, como Alemania sus socialistas, como Austria sus tumultuarios, como Italia sus hambrientos. Una vez hecha esta prueba, la autoridad de Francia se acrecentará cerca de todos los demás Gobiernos.

Finalmente interrogado, sobre la situación exacta de los ánimos en la Alsacia y la Lorena, M. Antoine contestó:

«Permitidme que no comprometa á mis compatriotas: mi único deber es recordar á Francia los motivos poderosos que le impiden olvidar á sus hermanos separados, que desde la conquista no han cesado de dar su libertad, su dinero y su sangre. La Alsacia-Lorena no quiere ser olvidada, terminó diciendo M. Antoine, y sufre de ver á los franceses ocupados en divisiones y discordias que les distraen de sus grandes deberes.»

Mis lectores me perdonarán fácilmente que haya consagrado toda mi carta á reproducir las declaraciones de M. Antoine. Hace tiempo que no se oía en Francia un lenguaje como este, que al retratar al que lo emplea de cuerpo entero, indica que ha aparecido en la escena política á la vez que un patriota, un hombre de Estado, prudente de altas miras.

El boulangierismo está de pésame. Su astro queda eclipsado por un patriotismo de buena ley, que tan vivo contraste ofrece con la estruendosa y temeraria patriotía de Boulanger.—H.

25 Marzo.

La sesión de hoy, que la mesa pensaba consagrar exclusivamente á cuestiones de mero interés local, tales como el Canal de París y el saneamiento del Sena, ha tenido una primera parte muy curiosa, sobre todo para nosotros los españoles. Aunque parezca extraño á mis lectores, se ha tratado de D. Carlos.

Hé aquí los antecedentes de la cuestión. En febrero de 1876, D. Carlos, bandido por el ejército liberal, huyó á Francia, y las autoridades de la frontera tuvieron que encargarse de transportarle y de internar á los facciosos que le escoltaban. Todo esto costó, en aquellos tiempos en que el Gobierno francés simpatizaba con el carlismo, 519.000 francos, entre los que figuran 8.600 de un tren especial para transportar al pretendiente español desde Pau á Boulogne sur-Mer.

La Cámara, á la que se le han presentado estas cuentas, las ha aprobado menos esta última partida, que á juicio de M. Félix Faure, constituye una irregularidad imputable al ministro de entonces M. Buffet.

Probablemente el Gabinete, para no provocar un debate retrospectivo, habría hecho la vista gorda como decimos nosotros, pero un diputado de la derecha, queriendo sin duda pasarse de listo, apoyó á M. Faure, con la sana intención de aplicar luego el mismo criterio á los ministerios republicanos.

Dada esta actitud de la derecha, monsieur Rouvier no ha tenido más remedio que empezar por esgrimir esta arma de dos filos contra los reaccionarios, y así, á propuesta suya, la Cámara ha acordado que el ministro de Hacienda estudie los medios de hacer efectiva la responsabilidad del ministro, que á espaldas de la Cámara y con seguridad contra su voluntad hizo soportar al Tesoro el transporte de D. Carlos de Borbon.

El Senado ha continuado la discusión de la ley de accidentes del trabajo, que

es una reforma muy importante para la clase obrera.

Los boulangieristas se muestran muy animados del aspecto que presenta la situación electoral, que empiezan a preparar con tan extraordinaria anticipación, que más bien parece indicio de debilidad que de fuerza.

Según dicen, más de ciento cincuenta distritos han ofrecido la diputación al general, pero no se han aceptado aun, porque se espera lo que la Cámara acuerde respecto a la multiplicidad de candidaturas. Si se prohíbe, Boulanger se limitará a presentarse únicamente por cuatro circunscripciones: por el oncenno distrito de París contra M. Floquet; en Pontoise contra M. Reinach, a quien profesa un odio mortal; en un distrito del Norte, y por otro, acerca del cual se guarda misteriosa reserva.

El viaje del hijo del canciller a Inglaterra, no deja de preocupar nuestros círculos diplomáticos. Acerca de este viaje circulan varias versiones; según unos tiene por objeto llegar a un acuerdo entre ambas potencias, limitado a la cuestión colonial, que toma giros cada día más desfavorables para los intereses alemanes; según otros, el conde Herberto Bismarck se propone conseguir que la Gran Bretaña entre por la puerta grande de la Triple Alianza. De esta manera se apuntalaría una combinación diplomática, que empieza a vacilar visiblemente. No cabe dudar de los sentimientos personales de lord Salisbury y de la reina Victoria con relación a Alemania. En el fondo son dos galofabos, y si de ellos exclusivamente dependiera, quizás el conde Herberto conseguiría su objetivo. Pero en Inglaterra hay que contar siempre con la opinión, y la opinión allí sin adorar a los franceses, ha cambiado bastante respecto a Alemania, sobre todo desde la muerte de Federico III, seguida de violentas desavenencias periodistas.

Aparte de esto John Bull no hace nada, más que por interés, y es muy discutible que haya utilidad alguna en abandonar la cómoda política de neutralidad, que permite a la astuta diplomacia inglesa ir recta a su conveniencia e inclinarse al sol que más calienta, dispuesta a sacar raja de todas las situaciones.

Esta consideración atenúa seguramente la alarma que ha causado el viaje del hijo del canciller, alarma que se acabaría por desvanecer si triunfara pronto, como todo indica que no tardará en triunfar, el partido liberal.—H.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 27, 2-45 m.

Desmientense los rumores referentes a que la entrevista de la reina de Inglaterra y de la de España tengan carácter político.

Se ha desistido de celebrar la recepción en el Ayuntamiento de San Sebastian.

Seguramente la reina Victoria regresará a Biarritz el mismo día. Cuando la reina llegue a San Sebastian se prohibirá la entrada del público a la estación, donde solo la esperarán la regente, las autoridades y los presidentes de las corporaciones.

La reina ha visitado los almacenes de aquella población, haciendo compras.

Los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo han recorrido a pie la población.

Madrid 27, 2-45 mda.

Se han reunido en la redacción de «La República» los representantes de la prensa republicana, habiendo tratado de presentar una candidatura de coalición para las elecciones municipales. Opusieron a ello los periodistas más radicales, siendo desechado el pensamiento por mayoría de votos.

París 26, 11-45 n.

A pesar de que aun tardarán muchos meses en efectuarse las elecciones generales de diputados, la prensa de esta ca-

pital dice que el exgeneral Boulanger ha recibido ya ofrecimientos de 150 distritos para elegirle.

París 27, 8-15 n.

En Buda Pesth circulan rumores alarmantes respecto de la salud de la emperatriz Elisabeth.

Ha muerto John Bright ilustre orador inglés antiguo amigo y colaborador de Gladstone durante muchos años.

Cuando sobrevino la escisión Chamberlain se declaró su adversario violento, publicando artículos contra el jefe del partido liberal inglés.

Madrid 27, 4 t.

Congreso.—El señor Villaverde denuncia que se han cometido abusos en las listas electorales de Alicante y de Barcelona.

Censura al Ayuntamiento de Barcelona por negarse a las justas pretensiones de muchos electores que pedían exclusiones en aquellas, y termina pidiendo que se cumple la ley y triunfe la justicia.

El Sr. Canalejas le contesta que el Gobierno carece de noticias concretas sobre este asunto; pero que no debe exculpar a los funcionarios que faltan a las leyes ni desautorizarlos mientras no se averigüe la verdad.

Si hay delitos—añade el ministro—los tribunales de justicia juzgarán.

Considera plausible el síntoma de regeneración política y el deseo de corregir los vicios electorales.

Afirma que los culpables serán castigados sin contemplaciones. (Aprobación en todos los lados de la Cámara.)

Madrid 27, 4-15 t.

La segunda sesión del Juicio oral referente al crimen de la calle de Fuencarral, celebrado esta tarde, no cambia la impresión producida por la de ayer.

Sin embargo, ha ocurrido un incidente que ha impresionado dolorosamente a todos, puesto que Vazquez Varela ha tenido un síncope al reseñar los médicos la muerte de D.^a Luciana.

Entonces se ha suspendido el juicio por un largo rato.

Higinia Balaguer también ha prorumpido en amargo llanto, produciéndose una escena tristísima.

El público ha continuado hoy demostrando igual interés que ayer en el conocimiento de lo relativo a este juicio, invadiendo asimismo la Audiencia y originando aperturas y confusión.

Siguiendo el interrogatorio de Millan Astray, suspendido en el día de ayer, dijo que el empleado de la cárcel, Ramon Querencia, que hizo ciertas declaraciones basándose en supuestas manifestaciones hechas por Varela, sufre ataques nerviosos que afean su carácter.

Reproduce el incidente de ayer con Higinia, que vuelve a acusar a Millan Astray de embustero y miserable.

Higinia se exalta y prorrumpe en enérgicas exclamaciones.

El presidente logra, no sin grandes esfuerzos, que Higinia recobre la calma.

Millan Astray hace declaraciones acusadoras para Higinia y para Dolores Avila.

El defensor de María Avila, Sr. Botella, dirige algunas preguntas a Millan Astray, diciéndole si visitó a un elevado personaje, y si éste (Montero Rios) censuró la falta de comunicación al visitar la cárcel.

El señor presidente.—Son impertinentes estas preguntas. (Extrañeza y rumores en el público.)

El señor presidente.—Orden.—Si continúan los murmullos ó manifestación alguna de aprobación ó desaprobación se despejará la Sala.

Luego se carea a Millan Astray con Higinia Balaguer y Dolores Avila.

Después de haber negado estas últimas las manifestaciones hechas por Millan, procedióse a la prueba pericial, hecha por los facultativos que practicaron la autopsia del cadáver de D.^a Luciana. Reseñan circunstanciadamente los detalles referentes al asesinato tal como suponen debió ser efectuado; hablan de las heri-

das; recuerdan las quemaduras y todos los incidentes relativos al crimen.

Este relato impresiona terriblemente a Varela, quien se demuda extraordinariamente, palidece, llora, se extremece y cae desvanecido. (Profundísima impresión en todos los ámbitos de la sala.)

Suspéndese el Juicio y el Tribunal acuerda luego, a petición del señor Rojo Arias, que Varela permanezca fuera de la Sala mientras dure el relato de aquel suceso.

Así se acuerda y prosigue la relación de los médicos.

Madrid 27, 4-40 t.

Congreso.—El Sr. Vilaseca y Mogas reproduce las acusaciones del Sr. Villaverde, añadiendo que la opinión pública de Barcelona está indignada contra el Ayuntamiento de esa ciudad.

El Sr. Canalejas repite que se hará justicia.

Senado.—Se pone a votación definitiva la construcción del puerto del Musel y se levanta la sesión.

Madrid 27, 5-15 t.

Congreso.—El general Pando dice que existe en la Hacienda de la Isla de Cuba un descubierto de más de ocho millones de duros, y pide al ministro de Ultramar que normalice la situación de la gran Antilla.

El señor Becerra está ausente de la Cámara.

Madrid 27, 6-20 t.

Congreso.—Los Sres. Pando y Canido hacen algunas reclamaciones sobre la administración de justicia y el movimiento de magistrados.

El Sr. Canalejas ofrece atenderlas.

El Sr. Azcárate pide varios documentos referentes a los terrenos expropiados por el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 27, 6-30 t.

Ha fallecido el banquero Sr. Suarez Inclán.

En la plaza de la Cebada ha ocurrido un motin promovido por las verduleras.

El gobernador civil y el alcalde han logrado restablecer el orden.

La sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento de esta villa ha sido borrascosa, dirigiéndose frases duras contra los concejales que hablaron en el Círculo de la Union Mercantil.

Madrid 27, 6-45 t.

Los señores Pons y Montells y Gil Berges presentarán al Congreso una proposición de ley modificando el artículo 15 del Código civil, manteniendo en ella la integridad de las legislaciones forales sobre la base de las respectivas leyes personales, estableciendo la naturaleza del territorio de procedencia y las condiciones de la mujer casada y de los hijos con perfecta reciprocidad y con declaraciones solemnes de los jefes de familias para los efectos civiles y de vecindad.

Madrid 27, 7-15 n.

El Sr. Becerra ha remitido al Congreso una real orden enviando al Tribunal de lo Contencioso el expediente del servicio postal interinsular de Filipinas para que acuerde la anulación del contrato, porque lesiona los intereses del Estado.

Congreso.—Después de un debate sostenido entre los Sres. Laá, conde de Torenó y el ministro de Hacienda sobre la administración municipal de Madrid, se levanta la sesión.

San Sebastian 27, 3-20 t.

Ofrecía espectáculo brillantísimo el desfile de la comitiva regia, que desde la estación se ha dirigido al palacio de Ayete, en donde se ha celebrado el almuerzo regio, después de haber conferenciado intimamente y por espacio de media hora las dos reinas.

La reina Victoria y los príncipes que la acompañan muéstranse sorprendidos del progreso que acusa España y hacen cumplidos elogios de la gallardía de nuestros soldados.

Esta tarde los coros cantarán en la plaza frente al palacio.

MAHON

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 26 del corriente ha confirmado el nombramiento de maestra de la 2.^a escuela pública de niñas de esta ciudad, hecho por esta junta local a favor de D.^a Dolores Juarez Perez.

Felicitamos a la agraciada.

Mañana tendrá lugar en el casino El Recreo el cuarto baile de pineta el cual promete estar tan concurrido como los anteriores.

En el casino Circo Industrial se pondrá en escena *El martirio de un padre*, terminando con baile de sociedad.

El Sr. Administrador Principal de Correos de estas islas participa por medio del Boletín Oficial que el vapor correo de Mahon saldrá de Palma los lunes a las seis de la tarde a contar desde primero de Abril a último de Setiembre.

En el día de hoy existían en la cárcel de este Partido cuatro presos con causa pendiente, cuatro sufriendo condena de arresto mayor y uno a disposición del Sr. Delegado.

Leemos en «La Opinion» del jueves que el día anterior llegaron a Palma en el vapor *Mallorca* los aparatos necesarios para el servicio telefónico de aquella ciudad.

Pronto, pues, será un hecho la instalación de dicho servicio, con lo cual ganará mucho la capital de las Baleares.

Por fin hoy hemos gozado de un verdadero día de primavera; lo cual unido a la tendencia a subir que se nota en el barómetro nos hace presagiar una temporada de buen tiempo. Ojalá sea así, y que los pobres pescadores puedan resarcirse de las pérdidas que han sufrido durante el pasado invierno.

Por R. O. de 19 de Marzo inserta en el Diario Oficial n.^o 65 del Ministerio de la Guerra se dispone que para cubrir las vacantes de Alférez de Infantería que hay en los Ejércitos de Ultramar, se destinen Tenientes de la Península, en vista del escaso número que de aquéllos hay.

Terminado ya el periodo reglamentario de cuarentena a que han estado sujetos los empleados del Lazareto desde que salió de éste el vapor *Ciudad de Cadix*, hemos visto por esta población a dichos funcionarios.

Se ha impuesto por la Alcaldía una multa de 250 pesetas al dueño de un carruaje cuyo conductor no tenía la edad señalada por las ordenanzas municipales.

Para Alcudia embarcará mañana el vapor correo *Puerto Mahon* 27 cabezas de ganado vacuno y 14 de ganado de cerda.

Los señores comprendidos en la relación publicada en el anuncio de la Administración Subalterna de este Partido, deben presentarse en la misma para hacer efectivos los sellos de recibo y de guerra, que dejaron de ponerse en los resguardos de entrega de títulos y residuos del 3 por 100.

En virtud de orden superior ha sido habilitado el día de mañana para hacer ingresos en la Depositaria de la Administración Subalterna de este Partido, principalmente las de redenciones del servicio militar, cuyo plazo termina en dicho día.

El vapor correo «Puerto Mahon» fondeado esta mañana á las cuatro en nuestro puerto ha sido portador de los efectos siguientes:

2.254 kilogramos suela; 90 kilogramos productos farmacéuticos; 512 kilogramos pilas eléctricas; 170 kilogramos chocolate; 771 kilogramos tejidos algodón; 678 kilogramos madera; 1.080 kilogramos pieles curtidas; 920 litros vino tinto; 407 kilogramos ferretería; 340 kilogramos tejidos lana; 3.530 kilogramos café; 2.300 kilogramos sémola; 664 kilogramos jabon; 2.227 litros aceite de oliva; 8.300 kilogramos harina; 7.927 kilogramos azúcar; 1.300 kilogramos sardina; 570 kilogramos cueros; 99 kilogramos harina de arroz; 35 kilogramos huevos; 36 kilogramos tejidos de lana y algodón; 120 kilogramos pastas para sopa; 250 kilogramos dátiles; 620 kilogramos bacalao, 60 kilogramos paja fundas para botella; 52 kilogramos papel pintado y otros.

A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado á Palma sin novedad el vapor correo *Nuevo Mahonés*, que salió ayer á las cinco de la tarde de nuestro puerto.

En la Alcaldia de esta ciudad se han recibido los pases á la reserva activa de los artilleros Enrique Cardona Vacarissas, Juan Coll Pascual, Manuel Abella Ulljemolins y Joaquin Ferrá Martínez. Los interesados pueden pasar á recogerlas presentando el pase que tienen en su poder.

El vapor correo «Puerto Mahon» fondeado á las cuatro y media de la mañana de hoy, saldrá para Barcelona mañana á la hora de itinerario.

Seria conveniente que algun agente de la Autoridad vigilara todos los domingos y días de fiesta el paseo de la Miranda donde se reúnen una infinidad de chiquillos que no hacen otra cosa que causar molestias á aquellos vecinos.

Por real orden de 15 de febrero último, aclarando el sentido de los artículos 29 y 64 de la instrucción de 12 Marzo próximo pasado, se ha dispuesto que han de conservarse en las Administraciones de provincia ó de partido respectivamente, los recibos de contribuyentes morosos en anteriores trimestres para entregarlos á los Recaudadores si aquellos así lo solicitan antes de concluir el período voluntario del pago, ó á los Agentes ejecutivos con los de los demás morosos en el mismo trimestre, cuando termine dicho período, según previene el citado artículo 64.

Resulta, pues, que no puede ser exigido recargo alguno á los contribuyentes que se presenten á satisfacer sus cuotas dentro del período voluntario de cualquiera de los trimestres siguientes al en que hubiesen sido apremiados, estando selventes de este, porque la pena solo alcanza al trimestre en que se cometió la falta pero no á los sucesivos.

Nuestros lectores quizá recuerden que, hace ya unos cuantos meses, que los medieros del huerto llamado *den Moysi*, contiguo al Cementerio, tuvieron noticia *falsa* de la muerte de un hijo, que estaba en el servicio militar. Llevaban ya luto, y tuvieron que quitárselo, al recibir carta suya. Ahora vuelven á llevarlo, porque el pobre joven acaba realmente de fallecer.

En el vapor correo «Puerto Mahon», saldrá mañana el músico mayor del Regimiento de Mindanao, don Antonio Solano.

En la tarde de hoy ha empezado á venderse en los porches de la plaza de la Pescadería, la carne de un novillo de un año que aunque de buena

calidad, el Sr. Inspector de carnes ha creído debía venderse por separado á causa de sufrir la res de que procedía una dislocación de la columna vertebral. Mañana continuará la venta.

Por R. O. de 22 del actual se concede al Teniente Coronel de Estado Mayor de plazas D. Antonio Gomez Romero, retirado en Barcelona, la pensión anual de 687 pesetas anexa á la Real y militar orden de San Hermenegildo que posee.

Hemos tenido ocasion de ver los pequeños tubérculos llegados hoy de Barcelona, denominados *crognos* del Japon.

Tienen la figura de caracolillos en forma de espiral y su longitud es de 3 á 5 centímetros.

Se venden en Barcelona en el establecimiento de Nonell é hijos, calle de Caputxas n.º 8 á dos pesetas el ciento.

En el n.º 2.312 de este periódico, correspondiente al 18 del actual, hemos hablado de estos tubérculos, los cuales se han de sembrar á 20 centímetros de distancia.

Ha llegado el señor Coronel D. Enrique Rodeiro Garea, para encargarse del mando del Regimiento de Mindanao.

El capitán D. Mateo Morante Grau de la Reserva de Inca, ha sido destinado al Regimiento de Mindanao.

El de igual clase D. Rafael Moreno Rodriguez del Regimiento de Extremadura, ha sido destinado al mismo Regimiento de Mindanao.

El teniente D. Luis Valdés Belda del Regimiento de Mindanao al de Almansa número 18.

Por el Gobierno Militar de esta isla, han sido llamados para incorporarse al primer Regimiento de Artillería de Montaña de guarnición en Barcelona, los soldados Benito Orfila Capó, Gabriel Quevedo Roiger y Antonio Jover Borrás, con licencia ilimitada en Mahon y Pedro Ameller Mercadal en Alayor.

Hemos tenido el gusto de recibir el número de hoy (6.º del año II) de la *Revista Apícola*, que dirige nuestro amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario: I. En el apiario.—II. Pérdida de colmenas.—III. Melilotus.—IV. El pillaje.—V. La apicultura en España.—VI. Los excluders.—VII. La laboriosa abeja.—VIII. A los principiantes.—IX. Sección recreativa.—X. Extranjero.—XI. Miscelánea.—XII. Bibliografía.

El Catálogo Apícola para 1889 se entregará *gratis* á quien lo solicite.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Llopis, 2 terneros y 6 carneros.

Para Jaime Olives, un buey, un ternero, 2 terneras y 12 carneros.

Para Sebastian Olives, 2 terneros y 2 carneros.

Para José Sintés, un ternero, una ternera y 6 carneros.

Para Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

A las 4 de esta madrugada

ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor correo *Puerto-Mahon*, conduciendo los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA
D. Juan Pardo y señora, un señor coronel y su hijo, Mr. Radenés, Mr. Sejeune, Arturo Perez, Vicente Casella y hermano, Antonio Caules, Pedro Junca, un señor capitán de Artillería, Jaime Samperé, Ramon Oliveros, 3 soldados.

DE ALCUDIA
D. Juan Ramon, Antonio Riera, Cristóbal Teresa, Andrés Marty, Miguel Riera, Margarita Marty, Miguel Cantallops, Enrique Coll, Juan Pons, un cabo de carabineros, esposa y 2 hijos.—Total 30.

BOLSA DE MADRID

29 de Marzo.

4 por 100 interior perpetuo . . . 75.850
4 por 100 amortizable . . . 89.400
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 105.950

BOLSA DE BARCELONA

29 de Marzo, 4-20 t.

4 por 100 interior . . . 76.100
4 por 100 exterior . . . 77.950
4 por 100 amortizable . . . 89.250
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 105.870
Banco Hispano Colonial . . . 52.125
Acciones ferrocarril Francia . . . 62.620
Idem Norte . . . 80.250
Idem Orense . . . 14.870
Obligaciones Francia . . . 64.000
Id. Norte . . . 77.250
Id. Orense . . . 35.750
Id. Almansa . . . 70.000
Compañía Trasatlántica . . . 85.370

Empeños del Casino Mercantil
Interior . . . 12 rs.
paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humid. decido		
9 m.	766.9	13.4	87	N.O. Brisa.	Despd.º
3 t.	764.7	15.7	102	Id. Id.	Id.
Temperatura máx. a. Id. mínima.					16.1º 6.3º
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.					54.8 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana					53

COMUNICADO

Mahon 30 de Marzo 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideracion.

Debiendo ausentare mañana de esta Isla y del Regimiento de Mindanao el Músico Mayor del mismo D. Antonio Solano, creemos un deber nuestro el dar público testimonio del hondo sentimiento que la separacion de tan digno como ilustrado profesor nos causa.

Acostumbrados á mirar en el Sr. Solano no al rígido preceptor, sino al padre, al amigo verdadero que con cariñosa solicitud nos dirigía, su ausencia dejará entre nosotros un puesto difícilísimo si no imposible de llenar. Atento siempre á todos los que bajo su cuidado estaban, jamás dejó al desvalido sin amparo, sin consuelo al afligido, sin protección al menesteroso, ni sin estímulo ni recompensa al que descollaba en el cumplimiento de su deber. ¡Qué mucho, pues, que al separarse de nosotros sintamos tan inmenso vacío en nuestras almas!

Vaya en paz nuestro querido maestro; que donde quiera que se halle allí le alcanzarán los recuerdos y las bendiciones de los que cifran su mayor orgullo en haber sido sus discípulos.

Dándole á V. las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas se ofrecen de V., señor Director, sus atencísimos SS. SS.

q. b. s. m.

Los individuos de la música y banda del Regimiento de Mindanao.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 29, 5-15 t.

Han regresado la Reina Regente, Ministros y demás personajes de la régia comitiva.

Parece que, en caso de crisis, don Cristino Martos patrocinará la candidatura del General Cassola para el ministerio de la Guerra.

En el Congreso ha tenido

lugar la interpelacion sobre los Ayuntamientos. En el Senado ha quedado elejida la comision, que debe informar sobre la proposicion del Sr. Mellado, que fué aprobada el sábado pasado en votacion ordinaria en el Congreso.

El gobierno francés ha resuelto procesar al ex-general Boulanger, por haber recibido la policia varios documentos, que parece que atestiguan su culpabilidad.

En los arsenales de la vecina república, se han empezado á reformar algunos torpederos, que tienen igual modelo que el número 110, recién naufragado; á fin de darles mayor estabilidad. Despues de las pruebas oportunas, sufrirán igual modificacion los 50 torpederos franceses de dicho tipo, que han quedado por ahora en estado de reserva.

Madrid 29, 8-15 n.

En el Congreso el Sr. Pons ha llamado la atencion del Gobierno sobre el reparto de consumos en Llumayor, anunciando una interpelacion sobre los grandes abusos, que sabe que han tenido lugar en dicha villa de Mallorca.

Madrid 30, 10-30 m.

El Sr. Sagasta se encuentra lijeramente enfermo. Es probable que mañana tenga lugar un consejo de ministros, si el presidente se halla restablecido. La prensa en general niega los rumores de crisis. La de la situacion asegura que, en los presupuestos, se harán aun mayores economias de las que se venian anunciando.

Madrid 30, 1 t.

El Sr. Sagasta se opone enérgicamente al planteamiento de la crisis. Se cree conseguirá un nuevo aplazamiento.

Hasta ahora solo se ha tratado sobre cuestiones económicas.

Se trabaja activamente para que el Sr. Conde de Xiquena acceda al deseo de sus ñeros de gabinete c que lo conseguirán

El nuev Ciudadela de la tard. sajeros. grat

F. sa. buq.

D. Félix de Bascáran y Mugártegui,
Administrador Subalterno de este partido.

Hago saber: que por el presente edicto convoco á los señores continuados en la relacion que sigue para que se presenten á esta Administracion por sí mismos ó por medio de persona que les represente, dentro el plazo de tres dias, á fin de enterarles de un asunto que les interesa.

Mahon 29 Marzo 1889.—Felix de Bascáran

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| D. Julio Soler. | D. Juan Oliver. |
| » Rafael Femenias. | » Miguel Pons. |
| » Juan Bautista Victori. | » Cosme Tremol. |
| » José Vinent. | » Lucas Taltavull. |
| » Juan Martorell. | » Agustin Landino. |
| » Miguel Pons Orfila. | » Pablo Fernandez. |
| » Francisco Morillo Capó. | » Gabriel Fontcuberta. |
| » Juan Taltavull. | » Lorenzo Pons. |
| » Benito Mercadal. | » Francisco Mercadal. |
| » Antonio Mercadal. | » Bartolomé Taltavull. |
| » Emilio Sturla Saura. | » Tomás Magin. |
| » Pedro Sintés. | » Gabriel Seguí. |
| » Miguel Estela. | » Spiridion Ládico. |
| » Francisco Femenias Vinent. | » Juan J. Rodriguez. |
| » Pedro Pons. | » Rafael Portella. |
| » José Joel. | » María Seguí. |
| » Antonio Pons. | » Francisco Tutzó. |
| » Gregorio Femenias. | » Miguel Roselló. |
| » Juan Bautista Frontí. | » Pedro Riudavets. |
| » Jaime Barceló. | » José Albertí Sancho. |
| » Pedro Riudavets. | » Pedro Mercadal. |
| » José Fábregas. | » Juan F. Orfila. |
| » Constantino Pons. | » María Vidal. |
| » Lorenzo E. Pons. | » Gabriel Orfila. |
| » José J. Sancho. | » Mariana Llambías. |
| » Agustin Visa. | » Francisco Vinent. |
| » Bernardo José de Olivés. | » José Taltavull. |
| » Juan Gimier. | » José Sapiña. |
| » Mateo Fuguet. | » José Oliver. |
| » Nicolás Fábregas. | » Nicolás Orfila. |
| » Juan Perelló. | » Antonio Pons. |
| » Bartolomé Escudero. | » Juan Pons. |
| » Juan Mesa. | » José Seguí. |
| » Juan German. | » Miguel Tudurí. |
| » Miguel Netto. | » Jaime Mir. |
| » Juan Roca. | » Bernardo J. de Olivés. |
| » Juan Flaquer. | » Gregorio Fernandez. |
| | » Francisco Andreu. |

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Olderico Vigotti y Platti vecino que fué de Villacárlols ausente en ignorado paradero, á fin de que dentro el término improrrogable de nueve dias comparezca en el juicio declarativo de menor cuantia que contra él se ha promovido en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano por Rafaela Hernandez Alvarez sobre reconocimiento de deuda y pago de cantidad, cuya demanda ha sido admitida mediante providencia de hoy por la que se le ha conferido traslado con emplazamiento; en la inteligencia de que si no compareciere le causará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon á veinte y seis Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons, Esno.

Casino El Consey

Se convoca á los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde para elegir los cargos de Presidente, Archivero y Vice-Tesorero, por haber cumplido reglamentario los actuales. Los debates durarán una hora. Marzo 1889.—P. O. del Presidente.—El Notario Gahona.

Subasta

Se subasta á las once de la mañana, se hará al, á voluntad de su dueño, un terreno situado en la calle de Gracia número 45 de dicha calle de Gracia. La casa contigua número 44 de esta ciudad también se subasta bajo el tipo de casa de familia. El Notario de las comarcas de Mahon y Ciudadela.

LA PREVISION

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.º 8 Capital social 5.000.000 de pesetas JUNTA DE GOBIERNO

- | | |
|---|---|
| Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. | Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras. |
| Vice-Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. | Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris. |
| Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc. | Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas. |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc. En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales. Hay tambien el Seguro popular combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas. Para detalles y esplicaciones dirijense al Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Mahon.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Unica en su clase DOMICILIADA EN CATALUÑA Capital social 20.000.000 de reales

Representante de la Direccion General en la Isla de Menorca DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ Arravaleta, 3, Mahon

NOTA.—Como representacion directa las pólizas de los seguros hechos por la misma van autorizadas con la firma del Director Gerente.

DEVOCIONARIOS

Y SEMANAS SANTAS

Véndense en Mahon, librería de Antonio Sintés.

Deyá, 4

Sardinas frescas, gruesas, brillantísimas y de buen paladar, á 25 céntos. de peseta (10 id. de escudo) docena.—Nueces finas de Cataluña, á 45 céntos. de peseta (18 id. escudo) almud.—Garbanzos á 70 y 100 céntos. de peseta (28 y 40 id. escudo).—Vino muy apreciable de Son Negro de Mallorca á 40 céntos. de peseta (16 id. de escudo) litro.

Pescadería núm. 23, Tienda

Maspoch, Tenedor de Libros del Banco de Mahon. Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil.

COS DE GRACIA, 16

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirijirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta. Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirijirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirijirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirijirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nodrizza

Hay una joven mallorquina de 26 años de edad, leche de dos meses, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en el cuartel de la plaza Mayor de Villacárlols.

ZAPATERIA del Regimiento de Filipinas

Calle de las Moreras n.º 33 Se necesitan oficiales zapateros.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

A las Señoras

Las que tengan mantillas que limpiar ó retener pueden entregarlas al traginero Moll los sábados y miércoles de cada semana ó bien remitirlas á Ciudadela calle de la Paloma número 2, seguros de que quedarán complacidas de la perfeccion y brevedad del trabajo, pues á los tres dias pueden tenerlas de nuevo en su poder.